



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000359 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 09 OCT 2020

VISTOS:

Oficio N° 1134-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE, Oficio N° 01851-2020-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, proveído del 05 de octubre del 2020, Carta N° 012-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-SGE-GZC, Informe N° 831-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, Memorando N° 1050-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI, proveído del 09 de octubre del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Oficio N° 1134-2020/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE, del 02 de octubre del 2020, el Dr. RAUL RIVERA CLAVO, Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2, remite a la Dirección Regional de Salud, el expediente técnico de la IOARR **"ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"**.

Mediante Oficio N° 01851-2020-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, del 02 de octubre del 2020, el Director Regional de Salud, Dr. HAROLD LEONCIO BURGOS HERRERA, remitió al Gobernador Regional de Tumbes, el expediente técnico de la IOARR **"ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"**.

Mediante proveído del 05 de octubre del 2020, inserto en el Reverso del Oficio N° 01851-2020-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, la Subgerente de estudios y proyectos, remite el Expediente técnico a la Arq. GLENDA ZAPATA CAYCHO, para su revisión.

Mediante Carta N° 012-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRI-SGE-GZC, del 07 de octubre del 2020, la Arq. GLENDA ZAPATA CAYCHO, remitió a la Subgerente de Estudios y Proyectos, el expediente técnico del proyecto **"ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"**, concluyendo que, contando con la libre disponibilidad de terreno y la comunicación del área usuaria indicando que persiste la necesidad para la ejecución del proyecto, recomienda la aprobación del Expediente Técnico.

Mediante Informe N° 831-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, del 07 de octubre del 2020, la Subgerente de Estudios, remitió al Gerente Regional de Infraestructura, el expediente técnico del proyecto **"ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION**





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 0000359 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 09 OCT 2020

DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES".

Mediante Memorando N° 1050-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI, del 08 de octubre del 2020, el Gerente Regional de Infraestructura, solicitó al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la disponibilidad presupuestal, correspondiente al expediente técnico del proyecto "ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", mismo que mediante proveído del 05 de octubre del 2020, requiere a la Gerencia Regional de infraestructura, actualizar el monto del proyecto.

Mediante proveído del 09 de octubre del 2020, la Gerencia Regional de Infraestructura, dispone al Área de Asuntos Legales, emitir el acto resolutivo a fin de aprobar y actualizar el expediente técnico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Subgerente de Estudios y Proyectos; y Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el expediente técnico del proyecto de la IOARR "ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", con código único de inversiones 2488287, con un plazo de ejecución de 120 días calendario, bajo el sistema de contratación Esquema Mixto (A PRECIOS UNITARIOS PARA EL COMPONENTE INFRAESTRUCTURA; Y, EL COMPONENTE DE ADQUISICIÓN DE PLANTA DE OXÍGENO A SUMA ALZADA).

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el presupuesto total de la IOARR "ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE CENTRAL DE GASES; EN EL (LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", asciende al monto de S/ 4'658,479.22 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 22/100 SOLES), según el siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000359 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 09 OCT 2020

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	COMPONENTE: INFRAESTRUCTURA	940,855.04
2	COMPONENTE: PLANTA DE OXIGENO	3,534,100.00
3	SUPERVISION	183,524.18
COSTO TOTAL DE INVERSION S/.		4,658,479.22

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Área de Asuntos Legales, Subgerencia de Estudios; y, Proyectos; y, demás oficinas competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Edwin Alfredo Boy Morán
Reg. CIP N° 69799
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA